

REGLAMENTO DE ESGRIMA

Esgrima



JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES VALENCIA

FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL



**AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA**



**Fundación
Deportiva
Municipal**
València



	ESGRIMA	
	Benjamines – Alevines	Infantiles – Cadetes - Juveniles
ESPACIOS Y SUBESPACIOS DE JUEGO	Pista de esgrima de 14 metros de largo por 1,5 de ancho	Pista de esgrima de 14 metros de largo por 1,5 de ancho
EQUIPAMIENTO	Chaquetilla de esgrima, guante, pasante y carate obligatorio. Opcional pantalones y medias	Chaquetilla de esgrima, guante, pasante y carate obligatorio. Opcional pantalones y medias
MOVIL E IMPLEMENTOS	Arma eléctrica adaptada según edad.	Arma eléctrica de esgrima convencional
TIEMPOS DE JUEGO	Los asaltos se realizarán con el sistema de poule y tendrán una duración máxima de 3 minutos.	Los asaltos se realizarán en competición completa. Poule con asaltos de 3 minutos y directas en 2 tiempos de 3 minutos y un minuto de descanso entre los tiempos.
PARTICIPACION	La participación de las categorías benjamín y alevín será abierta con independencia de poseer licencia autonómica.	En las categorías infantil, cadete y juvenil será restringida: CADETE E INFANTIL: Podrán participar todos aquellos que no hayan participado en 2 o más competiciones nacionales la temporada anterior. JUVENIL: No podrán participar los que tengan LICENCIA AUTONOMICA o NACIONAL en el momento de la inscripción. Espada y sable femenino juvenil y cadete participación abierta.
TANTEO	Los asaltos se realizarán a 5 tocados, si finalizase el tiempo de juego el tirador que se encontrara por delante del marcador sería el vencedor. Si finalizado el tiempo los tiradores van empate se aplicaría la norma de la prioridad. (aquel tirador que mediante sorteo consigue la prioridad si al pasar 1 minuto no ha sido tocado por el contrario se declara vencedor del combate)	En el sistema de poule los asaltos de realizan a 5 tocados. En los asaltos de directas los asaltos se realizan a 12 tocados. Si finalizase el tiempo de juego el tirador que se encontrara por delante del marcador sería el vencedor. Si finalizado el tiempo los tiradores van empate se aplicaría la norma de la prioridad. (aquel tirador que mediante sorteo consigue la prioridad si al pasar 1 minuto no ha sido tocado por el contrario se declara vencedor del combate)
JUGADORES/AS	En las categorías alevín y benjamín número mínimo para cada arma y categoría será de 10 tiradores. Si en alguna categoría no se pudiera llegar a este número mínimo, los tiradores inscritos participaran conjuntamente con los de su misma categoría. La participación será mixta.	En las categorías Infantil, cadete y juvenil se realizará competición con independencia del número de tiradores inscritos. La competición será mixta en categoría infantil y por géneros en categoría cadete y juvenil. Las participantes que lo deseen podrán participar en categoría de espada y sable masculino
TECNICOS	Con la titulación exigida	
ACCIONES ESPECIFICAS	En las categorías benjamín y alevín no existirán clasificaciones únicamente se premiara la participación en las jornadas.	Se realizará una clasificación general final de cada jornada así como un ranking sumatorio de puntos de todas las jornadas realizadas.
OTROS ASPECTOS	Solo se podrá participar en una sola arma y categoría. Las inscripciones serán realizadas a través de la FECV, previamente inscritos en la herramienta de gestión de los Juegos Deportivos Municipales. Todas las inscripciones deberán de ser validadas previamente por la FECV El sistema de competición se desarrolla por jornadas	